



Cusco, 29 de julio de 2020



OFICIO N° 59 -2020-COC-19/C

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA GENERAL REGIONAL RECIBIDO	
29 JUL. 2020	
Nº REGISTRO:	2481
HORA:	11:25
Nº FOLIOS:	01
FIRMA:	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	
31 JUL 2020	
HORA:	12:10
Nº FOLIO:	02
REGISTRO:	1867
FIRMA:	

Señor:
Econ. Angel Elías Paullo Nina
Gerente General Regional

Ciudad. -

ASUNTO : **SOLICITO DETERMINAR FUNCIONES**

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en reunión ordinaria del 27 de julio del presente, **llego a la conclusión de que mediante su Despacho se debe determinar quién reemplazará en sus funciones al ex asesor Econ.Igor Elorrieta en la conducción y seguimiento del PMO (el equipo de gestión y seguimiento) de la provisión de Oxígeno de Cachimayo, en vista de que el profesional en mención ya no tiene vínculo laboral.**

Por lo que solicito con carácter de urgente la designación del nuevo profesional que asumirá la conducción y seguimiento del PMO de la provisión de Oxígeno de Cachimayo.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	
04 AGO. 2020	
ECHA:	M.C. Victor Alfredo del Carpilo Yáñez
HORA:	PRESIDENTE
PASE A: Secretaría Conuco	
PROVEIDO: Donarán un docendo de reunión y reforzo por el centro de Asesor desde la coyuntura actual lo que sea necesario	
Trabajemos Integridad	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA GENERAL REGIONAL	
Fecha: 1/29/2020 Hora:	
Asunto: GRDS / Archivo	
Provisto: Se ha tramitado con Memo N° 468-2020-62 CUSCO / GGR, Stand representante institucional Eco. Pabel	

Central Telefónica: 0800-000-0000
www.regioncusco.gob.pe

revisa en cumplimiento de compromisos con
la empresa.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Universalización de la Salud"
"Cusco, Capital Histórica del Perú"



MEMORANDUM N° 468 -2020-GR CUSCO/GGR

A : Econ. Pabel Peña Estrada
Sub Gerente de Desarrollo Institucional

ASUNTO : Comunica designación de representante Institucional, según Convenio de Colaboración entre el Gobierno Regional Cusco e Industrias Cachimayo.

A : Memorándum N° 086-2020-GR-CUSCO/GR

FECHA : 29 JUL. 2020
Cusco,

Mediante el presente, me dirijo a Ud. con la finalidad de comunicarle que ha sido designado como representante para las coordinaciones Interinstitucionales por parte del Gobierno Regional Cusco ante la Empresa Industrias Cachimayo, conforme lo establecido en el Convenio para la Dotación gratuita de oxígeno medicinal a los establecimientos de salud Públicos de la Región Cusco. Adjunto copia del Convenio para las acciones correspondientes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Econ. Angel Elias Paullo Nina
GERENTE GENERAL

cc.
arch.
AEPN/